

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CAS N° 06-2017-SERNANP**

RESULTADO FINAL

02.- Código: ESP.RC.EL SIRA-03

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN ESCRITA	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SANCHEZ SANCHEZ JULIO JAVIER	45	20	33	98	SELECCIONADO
2	GUERRERO SANTANA ERIKA MILAGROS	45	18	33	96	SELECCIONADO
3	VARGAS MENDOZA IDALIA	45	14	34	93	SELECCIONADO

09.- Código: ESP.PN. TINGO MARIA -01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN ESCRITA	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	REYNA FARJE RODRIGUEZ ELVIRA RAQUEL	45	20	35	100	SELECCIONADO
2	LLERENA MALLQUI OFELIA	45	18	33	96	----

10.- Código: ESP.PN. TINGO MARIA -02

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN ESCRITA	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SANDOVAL SAAVEDRA HOMER	45	20	35	100	SELECCIONADO
2	TURIN SEDANO JUAN PERCY	45	18	30	93	----

04.- Código: ESP.PN.SDIVISOR-01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN ESCRITA	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	PAIMA CHUQUIPIONDO PABLO	45	18	27	90	NO APTO POR NO HABER OBTENIDO EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO EN LA ENTREVISTA PERSONAL
2	AVALOS DIAZ SEGUNDO JOSE MARIA (*)	45	16	29.7	90.7	NO APTO POR NO HABER OBTENIDO EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO EN LA ENTREVISTA PERSONAL

(*) Bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista personal, a los postulantes que hayan acreditado la condición de ser Licenciados de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.

(**) Bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, a los postulantes que acrediten tener la condición de discapacidad, de acuerdo a la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

SE DECLARA DESIERTO POR NO HABER OBTENIDO EL PUNTAJE MINIMO APROBATORIO EN LA ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. Los postulantes declarados **SELECCIONADOS**, podrán suscribir contrato desde el **01/12/2017 hasta el 07/12/2017**, para ello deberán presentar en físico y en CD a la Oficina de Recursos Humanos, sito en la Calle Diecisiete N° 355 – Urbanización El Palomar, San Isidro – Lima, su currículum vitae documentado.
2. La presentación del curriculum vitae documentado deberá realizarse en físico y en CD de la siguiente manera: En un folder manila que contenga copia simple de todos los documentos que sustenten lo señalado en su ficha de postulación (**dicha documentación deberá estar firmada y enumerada en todas las hojas**) y las seis (06) declaraciones que se adjuntan en la página web; asimismo deberá adjuntar en el CD su foto en tamaño carnet en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **01/12/2017**, conforme al detalle de las bases del proceso.
4. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Oficina de Recursos Humanos al teléfono 01 7177500 dentro del plazo señalado.